



ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Santiago, 19 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Mediante correo electrónico de fecha 19 de julio de 2026, Inversiones Cururo SpA, accionista mayoritario de Andacor S.A., informó a la Sociedad que, el viernes 17 de julio, en conjunto con Abendrot SpA, Inversiones Viento Norte SpA y entidades del grupo Mountain Capital Partners, presentaron ante la Fiscalía Nacional Económica el desistimiento formal de la notificación voluntaria en el asunto F437-2025, correspondiente a la Investigación relativa a la adquisición de control en Andacor S.A. por parte de Grupo MCP. Conforme a lo señalado en el correo antes citado, ello se debe a la decisión de las partes de no implementar la Operación Proyectada.

Sin otro particular, saluda atentamente,

José Ignacio Morales Miranda
Gerente General
ANDACOR S.A.

Cc: Bolsas de comercio